

EN LA LÍNEA DE...
 RESTA DE...
 EXTRANJERA...
 NÚMERO...
 NÚMERO...
 ANUNCIO...

EL BIEN PÚBLICO

DIARIO

FUNDADO EN 1.º DE MARZO DE 1878

Redacción y Administración...
 Plaza de San Francisco...
 Teléfono...
 Telegrama...

Año LIX.

Mahón, sábado 10 de Diciembre de 1932

Núm. 17.910

LUCHANDO CON UN IMPOSIBLE

La persecución implacable contra las derechas

Fué suspendido el mitin anunciado en Madrid por Acción Popular, a pretexto de no sabemos qué clase de disturbios que temía el ministro de la Gobernación por parte de los elementos contrarios, no sólo a la entidad política nombrada, sino también a la libertad de que alardean los hombres del nuevo régimen. Con tal motivo, hubo necesidad de advertir al público que no se acercara a los locales designados para la celebración del acto, pues la circunstancia sería aprovechada por elementos que estaban decididos a provocar graves disturbios.

Como saben los lectores, desde hace unos días se viene hablando del mismo tema; es decir, de movimientos perturbadores y revolucionarios que, por lo visto, no van a coger desprevenidos al Gobierno, a juzgar por la previsión con que el señor Casares Quiroga suspendió el acto. Pero es que, al mismo tiempo de esas suspensiones, que se adoptan para hacer abortar un movimiento contrario a lo que representa la actividad de derechas, los periódicos ministeriales siguen hablando de revoluciones derechistas, y llegan a tal punto en sus seguridades, que «El Liberal», de Bilbao, órgano del ministro de Obras Públicas don Indalecio Prieto, publicó el mismo 1 de diciembre, fecha de la reaparición de nuestro querido colega «A B C», la siguiente nota:

«Pero, en fin: ya verá el lector qué pronto dan ocasión «A B C» y compañía a otra suspensión. Como que ya se murmura que los monárquicos están preparando otra intentona. Si; ahora están buscando otros treinta generales como los anteriores.»

Como se ve, las cosas no pueden estar más claras. Hay una maniobra para que, ocurra lo que ocurra, pueda ser ahogada y estrangulada a todo trance por los medios que fueren, cualquier actuación lícita de los elementos conservadores del país. Incluso algunos periódicos anuncian las fechas; pero como los elementos de derechas ni piensan en eso ni se mueven en tal sentido, ya se ha hecho público también que serán los extremistas de la izquierda, verdaderos o fingidos, los que promuevan la perturbación, cosa que facilitará el cometer desmán contra las derechas, o achacar, a éstas, la instigación de los sucesos.

¿Y por qué todo esto? Sencillamente, porque el Gobierno actual está comprobando que no puede vivir sin medidas excepcionales, y que no le asiste ambiente de opinión, ni siquiera republicana, sino cuando afirma que el régimen está en peligro, y piden entonces aniquilar al adversario, suspendiendo los periódicos, encarcelando y deportando a las personas, incautarse de los bienes, etc., etc., para que todo enmudezca en torno suyo. Y como eso le conviene a la vez a la Prensa adicta, porque apenas sale a la calle la de oposición, la del corro se queda sin publicidad y sin lectores, según puede comprobar el público con sólo hojear los diarios de uno y de otro bando, es natural que se jalee cuanto tienda a producir lo que nosotros, adversarios de una política, pero no perturbadores del orden ni trasgresores de la ley, no queremos que se produzca.

Por eso insistimos hoy en el punto de vista que expusimos el sábado, esto es: o el Gobierno actual garantiza la seguridad de las personas, sus derechos y sus intereses contra insinuaciones tan claras como las hechas últimamente por «El Socialista» — que, por cierto, se enfrenta con las derechas, cuando desde el otro lado de la izquierda le están haciendo polvo y no se atreve a respirar — o es necesario que se deje paso a otro Gobierno (que ahora no estamos discutiendo el régimen), bajo el cual resulte posible, cuando menos, que todos los españoles puedan vivir en España.

(De «La Nación»).

Las lágrimas de Unamuno

Si algo hay en el repertorio elemental de actitudes humanas que sea fundamentalmente contrario a la «actitud política» es la «actitud lírica». La actitud política, es, ante todo, propósito de vivir hacia fuera, de preocuparse preferentemente por las cosas de la «polis», de la ciudad; por las cosas de todos. La actitud lírica, en cambio, es propósito de vivir hacia dentro, de preocuparse eminentemente por las cosas y los fenómenos que ocurren dentro de nosotros mismos. El lírico ama, sufre, goza o duda, para sí; sin la más mínima pretensión de dar amplitudes generales o ejemplares a esos estados subjetivos de su alma. El político por el contrario, ha de vivir para los demás, y sus pensamientos y sentires han de ser, en todo instante, pensados y sentidos en función de la colectividad, con vista a la realización general y civil.

Pero en España estamos viviendo ahora, en política, de las actitudes líricas, subjetivas, personales. Somos un pueblo tan individualista — y vivimos, ahora, por descom-

posición, una época de tal desintegración — que nuestra política, más que un bloque compacto de ideas colectivas, empieza a ser un deshilvanado repertorio de lirismos, gestos y desahogos.

Ahí tenéis el caso de don Miguel Unamuno. El honrado y extraño vasco, deja caer sobre la tribuna del Ateneo de Madrid, manchada de tantos goterones de bilis, unas lágrimas sinceras de purificación. Don Miguel llora — como llorara un padre por una hija casquivana — por los desvíos y los errores de la República española. Don Miguel llora, sobre todo, por la jubilación de ese sueño rosado del «liberalismo» que se nos va cuando apenas lo habíamos paladeado y vivido. Lloro por él, como por un lujo demasiado costoso que ya no va a ser posible mantener en adelante. Lloro, como un arruinado, el día que tiene que quitar el automóvil porque ya no le es posible sostenerlo.

Y las esferas políticas intelectuales de España, ante estas lágrimas, se conmueven y tiemblan. Y unos



El ilustre escritor don Miguel de Unamuno, rodeado de elementos directivos del Ateneo de Madrid, después de su interesante conferencia sobre la actualidad política.

rasgan sus vestiduras y otros entonan cantos de victoria y júbilo...

Y yo, lector, me sonrío. Me sonrío porque comprendo que todo esto proviene sencillamente del eterno «truco» — ahora tan generalizado en España — de dar proporciones colectivas y resonancias políticas a las actitudes líricas.

Para mí, don Miguel es, ante todo y sobre todo, un lírico. Maderaga lo definió perfectamente: «No se avergüenza, como los ingleses, de mostrar sus propias pasiones». Es un hombre que va por la calle con el alma desnuda, enseñando a la compasión pública, sus llagas interiores. Unamuno es el hombre que duda y goza y sufre y llora en la tribuna. Y el mayor enemigo suyo tiene que reconocer la honrada sinceridad de sus actitudes.

Lo que ocurre es que los españoles, tergiversando las cosas, nos hemos empeñado en convertir en maestro de generaciones y guía de multitudes al lírico personalísimo que cuando habla y escribe, no enseña ni orienta con propósitos colectivos, sino que grita y desahoga sus propios e intransferibles estados pasionales. Hemos querido hacer orientador de España el hombre desorientado. Hemos querido que nos dé nuestra verdad, el hombre que no ha encontrado la suya; y que nos enseñe el camino, el hombre que el suyo anda buscando.

En vez de admirar la belleza innegable de sus luchas interiores, como admiramos la duda de Leopardi, hemos querido hacer el patrón exterior de sus internos lirismos. Y no es culpa suya. El, bien claro dijo en su «Vida de Don Quijote», la gran tragedia que es «ser blanco de la ociosidad de las muchedumbres». No cabe de la misión apostólica y política. El, no quiere ser «blanco de las muchedumbres». El quiere ir solo. Somos nosotros los que nos hemos empeñado en ir detrás haciendo «hombre público», al hombre exacerbadamente y frenéticamente «privado».

Y esta tergiversación, es la que se paga con esos desengaños y respingos, que, ante Unamuno, sufren consecutivamente, unos y otros sectores políticos, al sorprenderse con los guirreos, ángulos y recodos de su marcha. Los sectores políticos españoles, míopes y superficiales, optan entonces por concederle y negarle alternativamente el talento. Lo mismo que hicieron con Benavente cuando, al estrenar la «Ciudad Alegre», le llevaron en hombros los mauristas, y al estrenar «Pepa Doncel», los liberales. Sin comprender que Benavente no es un político, sino un lírico, que exhibe alternativamente los estados de su alma dudosa, y sonrío olímpicamente al ver cómo sucesivamente, tomando sus paradojas por manifiestos, doblan servilmente sus hombros bajo sus piernas los diferentes sectores políticos de la Nación.

Pero nunca — y es natural — esta suplantación de lo «político» por lo «lírico» llegó a tales extremos, como ahora: en estos días de desintegración. Estamos viviendo nuestra vida pública, a merced de desahogos personales, de desplantes ideológicos, de digestiones mejores o peores. En la cabecera del banco azul hay también un lírico, que ha empleado las tres cuartas partes de cuanto ha dicho y escrito en hablar en primera persona. Nadie se ha descrito más continua y prólijamente a sí mismo que el señor Azaña, en sus libros «El jardín de los frailes» o «Plumas y palabras». Giménez Caballero acaba de hacer, en su último libro sobre Azaña, el curioso experimento de reconstruir toda la silueta moral del presidente, con frases del propio interesado: «No soy indulgente, no transijo, no perdono». «No tengo espíritu de sacrificio». «No estoy hecho a la obediencia», etcétera, etc.... Y este exhibicionismo espiritual, médula de su obra, se prolonga ahora, en su política. En Santander: «Yo no tengo amigos»; y ahora en las Cortes: «Yo no gobierno con filosofías... Y es verdad: él no gobierna con filosofías, sino con reacciones personales de su yo. España ahora «va así» porque el presidente «es así». Nada más.

Y vamos llegando ya en esto a los últimos peldaños. En esta suplantación de lo colectivo por lo personal, no es ya solo el que se impone sino que empieza a ser ya el temperamento, el minuto, el estado físico. Así se proyecta, por ejemplo, sobre toda la política gubernativa de España un tono de acidez, de acritud, de malhumor, de tristeza. Y, de pronto, un día, el señor ministro de la Gobernación, al tratar del caso Albiñana, nos da la clave de todo cuanto dice:

— ¡Yo también soy hiperclorhidrico!

Y así va nuestra vida pública dando bandazos, a merced de las lágrimas de un intelectual o del jugo gástrico de un ministro.

JOSÉ MARÍA PEMAN



MADRID.—La despedida de Ignacia Ara.—El págil baturo Ignacia Ara es rodeado de sus admiradores después de la victoria frente a Ciciliano, al que venció por puntos en el Circo Price.

VIDA RELIGIOSA

HORARIO DE MISAS

Para mañana domingo

A las 6 menos cuarto en Santa María.

A las 6 en San Francisco.

A las 6 y media en Nuestra Señora del Carmen.

A las 7 en Santa María.

A las 7 y media en San Francisco, Hermanas Carmelitas y Asilo Calabria.

A las 8 menos cuarto en la Iglesia Ayuda Parroquia de la Concepción.

A las 8 en Nuestra Señora del Carmen, Asilo de Huérfanas Reverendas Concepcionistas.

A las 8 y media en Santa María.

A las 9 menos cuarto en San José.

A las 9 en San Francisco (Misa mayor) y Santa Eulalia.

A las 9 y media en Nuestra Señora del Carmen.

A las 10 en Santa María (Misa mayor) y Nuestra Señora del Carmen (Misa mayor).

A las 10 y media en San Francisco.

A las 11 en San Antonio, y a las 12 en Santa María.

Santos de hoy: La Traslación de la Santa Casa de Loreto, Santa Eulalia, Julia, vgs.; Carpóforo, presbítero; Abundio, dc.; Gemelo, mártires; Melquides, p.; Sindulgo, Diosdado, cfs.

Santos de mañana: Domingo III de Adviento, Santos Dámaso I, papa Eutiquio, Bárabas, Víctorico, Fusciano, Trasón, Ponciano, Pretextato, Genciano, mrs.; Sabino, obispo; Daniel Estilata, mj. y cfs.

La Misa y oficio divino de hoy es de la Infraoctava de la Purísima Concepción de Nuestra Señora con rito semidoble y color blanco o azul.

La Misa y oficio divino de mañana es de la Dominica III de Adviento con rito semidoble y color violado o rosáceo.

EXPOSICIÓN DIARIA

De cinco y media a seis y media de la tarde en el Asilo Calabria de la calle de San Juan.

SANTO EVANGELIO

«En aquel tiempo: Los judíos enviaron desde Jerusalén sacerdotes y levitas a Juan para preguntarle: ¿Quién eres? Y él confesó la verdad, y no la negó, y declaró: No soy Cristo. Pues ¿qué?, le dijeron, ¿eres tú Elías? Y respondió: No lo soy. ¿Eres tú el Profeta? Y dijo: No. Entonces le preguntaron: ¿Quién eres para que podamos responder a los que nos han enviado? ¿Qué dices de tí mismo? Y contestó: Yo soy la voz del que clama en el desierto: enderezad los caminos del Señor, como tiene dicho el profeta Isaías, Y los enviados a Juan eran de los fariseos. Y le preguntaron y dijeron: ¿Porqué, pues, bautizas, si no eres ni Cristo, ni Elías, ni el Profeta? Y Juan les

contestó diciendo: Yo bautizo con agua; pero en medio de vosotros está uno a quien no conocéis. Y ese es el que ha de venir después de mí, que ha sido hecho antes que yo, y a quien no soy digno de desatar la correa de su calzado. Esto sucedió en Betania al otro lado del Jordán donde Juan se hallaba bautizando.»

CONSIDERACIÓN

¡A cuántas reflexiones se prestan las palabras del Precursor, tan llenas de humildad de sí mismo y de reconocimiento al Señor que obró en él tales maravillas y gracias. Sin embargo meditemos bien aquellas palabras del Bautista: «Hay uno en medio de vosotros a quien no conocéis». Porque, en efecto, si culpables fueron los judíos de no haber recibido a Cristo, pues, como dice el Evangelio: «El mundo no lo conoció, vino a los suyos, y los suyos no lo recibieron», a pesar de que los ángeles lo anunciaron el día de su nacimiento, la estrella apareciendo a los Magos, y la sabiduría del Niño Jesús hablando a los doctores en el templo: ¿cuanto más culpables seremos nosotros, si no lo conocemos, a pesar de los medios que tenemos para conocerle? Podemos y debemos conocerlo por medio de la Iglesia, cuya misión es llevarnos al conocimiento de Dios; por medio de la propagación y conservación de la Iglesia; por medio de los sacramentos que nos aplican la gracia ganada por Cristo a costa de su sangre. Inflamémosnos pues en deseos vehementes de conocer a Cristo, que conociéndole le amaremos.

NOTICIAS

Mañana domingo las Conferencias de San Vicente de Paúl tienen sus actos reglamentarios en honor de la Inmaculada Concepción, celebrándose a las 8 menos cuarto en San José la Misa de Comunión y por la tarde empezando a las cuatro y media tendrán los caballeros, la reunión o junta general en la Iglesia de las Religiosas Concepcionistas.

Enseñanza dominical del Catecismo. — A las nueve en Santa Eulalia y a las once en la misma iglesia y Vilanova. A las tres de la tarde en los Asilos de San Juan y San Fernando.

Escuela dominical. — A las tres y media de la tarde en el Colegio de San José de la calle Cos de Gracia.

CULTOS

Parroquia de Santa María

Domingo 3.º de Adviento y 11 de Diciembre. — Misas rezadas a las seis menos cuarto, siete, ocho y media y doce. A las diez la mayor con homilía por el reverendo señor Ecónomo.

A las once y media, Catecismo para niños y niñas.

Por la tarde a las tres Vísperas, Completas, Rosario, ejercicio de las Cuarenta Ave-Marías, en preparación a la Natividad del Señor y plática doctrinal para adultos.

Lunes. — A las siete, Misa rezada en el altar del Santo Cristo, con piadoso ejercicio en sufragio de las benditas almas del Purgatorio.

Viernes 12. — A las siete, Misa rezada en el altar de Nuestra Señora de los Dolores, con devoto ejercicio de la Corona Dolorosa.

Todos los días laborables Misas rezadas a las seis, siete y a las nueve la conventual. Al anochecer (toque de Angelus) rezo del Santo Rosario, practicándose, acto seguido, la devoción de las Cuarenta Ave Marías en preparación a la Natividad de Nuestro Señor Jesucristo.

Próximas fiestas

No o viden, que para botillería de todas clases y precios, en vinos, licores, champagnes, marcas legítimas, y licores, vinos finos de mesa y generosos a granel dulces y secos, muy añeños y superiores, precios baratísimos

Casa Ferré, Mahón.

LA CASA MEJOR SURTIDA Y LA QUE VENDE MAS DE LA ISLA



"Sólo lo bueno se abre camino"

Miles de personas curadas de estómago dicen así del DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

CRÓNICA

De viaje

A bordo del vapor «Bellver» salieron ayer para Palma la señora viuda de Garau; don Francisco Sintés Seguí; don Ramón Carreras Hernández; el vista de Aduanas don Pedro Planas; don Antonio de la Rosa; don José M. Alfín; don Francisco Marimón y don Manuel García.

De Barcelona han llegado esta mañana a bordo de la motonave «Ciudad de Mahón» el capitán de Artillería don Ramón Morales Fernández y señora; el agente de Aduanas don Antonio C. Frau; don Federico Cabiró Mora; don Jaime Catchot Vanrell; don Julián Ticoulat y varios estudiantes que vienen para pasar las Pascuas de Navidad en el seno de sus hogares.

Suceso desgraciado

Al atardecer del día 8 y en el abrupto paraje conocido por los Bajos de Son Nadal (Canal d' en Michet), de la costa Norte de esta isla, fué hallado flotando sobre las aguas el cadáver de un hombre, por los Carabineros de servicio en la costa y unos cazadores que habían pasado el día en aquellas inmediaciones.

Avisadas las autoridades de Mercadal, acompañadas del Médico señor Gomila, cabo de Carabineros jefe del puesto de Fornells don Eduardo Alonso y Celador del puerto de Fornells don Indalecio Fuentes, se personaron en el referido lugar de la costa, disponiendo el levantamiento del cadáver y su traslado a Mercadal. El cadáver fué indentificado por los familiares, resultando ser el del comerciante don Bartolomé Triay Gener, natural de Mercadal y establecido en Ciudadela, cuyo señor el día 30 de noviembre último salió de su domicilio sobre las ocho y media de la mañana, dirigiéndose a la Cala del Degollador para pasar unas horas dedicado a la pesca. Al hallarse junto al mar, por resbalar o sufrir alguna conmoción celebral el desgraciado cayó al agua ahogándose.

Desde el día del triste suceso no habían tenido sus familiares noticias del desaparecido, continuando desde entonces las investigaciones para saber su paradero, suponiendo desde el primer momento que se trataba de un suceso desgraciado.

Esta mañana debía verificarse en Mercadal la autopsia del cadáver que después recibirá cristiana sepultura en el Cementerio de la referida población.

Descanse en la paz del Señor el alma del desgraciado don Bartolomé Triay Gener y reciban su atribulada esposa doña Cipriana Ligüerzana, hijos D Bartolomé, Carmen, Mercedes y Evarista, presentes; Jaime, José y Antonio, ausentes; hijos políticos don Benito Carreras y don Jaime Ferriol y demás familia nuestro más sentido pésame.

Concierto público

Con sujeción al programa que a continuación publicamos mañana domingo y de doce a trece treinta la Música del Regimiento de Infantería número 39, dará en el paseo de la plaza de la Esplanada el acostumbrado concierto:

- 1.º «Pepito Sarriá» paso doble, Escámez.
- 2.º «De Madri» schotis, M. San Miguel.
- 3.º «El regalo de boda» serenata de las brujas, Soutullo y Vert.
- 4.º «El querer de mi sultana» intermedio morisco español, Peñalva Tellez.
- 5.º «La oreja de oro» paso doble torero, M. San Miguel.

Regreso del submarino «C-4»

A última hora de la tarde de ayer y después de haber participado en las maniobras realizadas en

aguas mediterráneas, regresó a este puerto fondeando junto a la Base Naval el submarino «C 4» que con el «C-2» y el Torpedero n.º 20 forman la escuadrilla de apostadero en nuestra Base.

De lawn-tennis

Traducimos del importante diario inglés «Daily Mail» del 21 del pasado, en un artículo titulado «Riviera o España» lo siguiente:

«Los jugadores de tennis que prefieran jugar al aire libre todo el año, tendrán una magnífica ocasión con los torneos que se preparan este invierno.

Además de los acostumbrados de la Rivera, la Asociación Española de L. T. está organizando cuatro semanas de torneos al aire libre y en los cuales se cree tomarán parte jugadores ingleses bien conocidos. El primero de estos torneos tendrá lugar en Barcelona, el segundo en Valencia y los otros en las Islas Baleares, en Palma y Mahón.»

Podemos adelantar que el Torneo Internacional que se jugará en esta ciudad tendrá lugar del 5 al 13 del próximo marzo y será uno de los acontecimientos deportivos más importantes que se habrán celebrado en Mahón.

Gratos recuerdos

Todas aquellas personas de buen gusto que recuerden con deleite las operetas que presentó aquí la compañía Granler, verá este arte musical remozado y superado en la preciosa obra VICTORIA Y SU HUSAR que esta tarde, mañana y lunes se dará en el SALON VICTORIA.

Denuncia

Por la Guardia Civil del puesto de Alayor ha sido denunciado un vecino de San Clemente, por no llevar encendida la luz posterior del automóvil que conducía, infringiendo el artículo 173 párrafo 5.º del Reglamento de Circulación Urbana e Interurbana.

A la opinión pública

El paro general ocurrido la semana pasada, a consecuencia del forzoso de buen número de obreros, ha dado actualidad a la perentoria necesidad de curar este mal, y más aún, a la conveniencia de prevenirlo.

Las medidas adoptadas, con todo y ser muy adecuadas, y los proyectos esbozados que también demuestran buen deseo de acertar, no son las soluciones prácticas y duraderas que conviene dar a un problema tan magno y serio como es el futuro bienestar de Menorca.

Los fenómenos económicos deben enfocarse y resolverse con medidas económicas, desposeídas de todo sectarismo o influencia política, y dada la crisis industrial que atraviesa Menorca, que es reflejo de la que sufre el mundo, lo que necesita nuestra Isla es una transfusión de riqueza, como algunos enfermos necesitan una transfusión de sangre para recobrar su salud.

No siendo posible vislumbrar ni presentar en nuestro derredor factores comerciales o industriales propios de la Isla que puedan transformar la economía menorquina, solo queda a nuestro alcance un gran factor económico permanente, que es el Turismo, sin despreciar el auxilio pasajero de las obras del Estado.

El Fomento del Turismo de Menorca desde antes del paro general viene preparando una campaña para allegar fondos al objeto de intensificar la propaganda de divulgación de Menorca y atracción de turistas, y los resultados conseguidos en cuatro meses de labor, abonan la conveniencia de proseguir con más bríos la que con tanto calor y entusiasmo ha emprendido.

Seguros de que laboramos por el progreso y bienestar de Menorca

en el sentido más práctico y duradero que en la actualidad puede imaginarse, nos atrevemos a solicitar la cooperación de todos los ciudadanos.

Todos los Ayuntamientos de Menorca y el pueblo, reunidos en memorable sesión, proclamaron la urgencia de atraer el Turismo a Menorca y es hora de recordar a todos que sin la ayuda de una pequeña cuota mensual no puede intensificarse la vasta obra de divulgación y propaganda.

¡Sea patriota!
Por el bien de Menorca, hágase socio del Fomento del Turismo de Menorca.

Fomento del Turismo de Menorca. — San Fernando 1, Mahón.

NOTICIAS MARITIMAS

Anoche zarpó para Palma con 30 pasajeros, correspondencia y carga, el vapor correo «Bellver».

—Ha llegado de Barcelona con 41 pasajeros, ballija y carga, la motonave «Ciudad de Mahón», cuyo motobuque saldrá mañana a las nueve en viaje de escala.

—Habiéndose concedido por la Compañía Trasmediterránea un mes de permiso al primer oficial de la motonave «Ciudad de Mahón» D. Antonio J. Tuduri Monjo, ha sido nombrado para ocupar dicha plaza el capitán don Luis de Marlés Sevilla que iba embarcado de primer oficial en el vapor «Rey Jaime II».

Para ocupar la vacante existente en el «Rey Jaime II» ha sido designado don Ramón Lluch.

Tiro Nacional de España

Representación de Mahón

A los efectos de lo que dispone el Reglamento vigente, se convoca la reunión de la Asamblea de socios para el día 11 del corriente mes a las 21 30 en 1.ª convocatoria o a las 22 en 2.ª convocatoria, en el domicilio social (Ateneo).

Mahón 8 de diciembre de 1932.
—El Presidente, Florián Ruiz Cuevas.

SUBASTA

Se avisa a los que tengan alhajas, ropas y otros efectos empeñados en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Mahón, cuyos números sean anteriores a 66391 de alhajas y 68644 de ropas y otros efectos, que en la subasta que se celebrará el próximo miércoles día 14 del actual, se procederá a la venta de las prendas de referencia que no hayan sido desempeñadas o prorrogados los empeños.

Se empezará a las tres de la tarde en el local social



Don Bartolomé Triay Gener

Falleció víctima de desgraciado accidente el día 30 de noviembre de 1932

— E. P. D. —

Su desconsolada esposa doña Cipriana Ligüerzana; hijos Bartolomé, Carmen, Mercedes y Evarista (presentes); Jaime, José y Antonio (ausentes); hijos políticos don Benito Carreras y don Jaime Ferriol y demás familia al participar a sus amistades tan sensible desgracia, les ruegan una oración por el alma del finado.

El entierro se ha verificado cristianamente hoy en Mercadal.

Mercadal 10 de Diciembre de 1932.

CATÓLICOS:

Doblad vuestras limosnas para sostenimiento del Culto de nuestra Fé

Conferencias telegráficas

SERVICIO ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID

Madrid 9 a las 18.

Consejo de ministros

Esta mañana se ha celebrado el acostumbrado Consejo de ministros bajo la presidencia del señor Azaña.

Al llegar al Ministerio de la Guerra el señor Zulueta para asistir al Consejo nos dijo que pensaba marchar mañana noche a Ginebra.

La referencia oficiosa

Terminado el Consejo de ministros nos fué facilitada la referencia oficiosa siguiente:

En el Consejo de ministros celebrado se aprobaron los nombramientos diplomáticos que se harán públicos cuando los firme el Presidente de la República.

Aprobóse presentar a las Cortes el Tratado del Trabajo y Asistencia Social y el convenio de seguros sociales con arreglo a las prácticas de los trabajadores de industria y comercio, firmados en Madrid por los señores Herriot y Azaña.

Instrucción: Se aprobó el proyecto de bases para la primera enseñanza.

El ministro de Instrucción llevó al Consejo la comunicación dirigida al Ministerio de Hacienda por la que según informes de los funcionarios deben implantarse las plantillas de 1931 aprobadas en las Cortes.

El ministro defendió la propuesta y el Consejo de ministros estimó que no habiéndose hecho lo mismo en los demás Ministerios no puede hacerse en el de Instrucción.

La proposición fué desechada. Agricultura. — El ministro del ramo informó de la ampliación de la Reforma Agraria y del decreto sobre intensificaciones de cultivo en Extremadura.

Las Diputaciones Provinciales a las Cortes

Esta mañana, a primera hora, se efectuó el acta de entrega del pergamino ofrecido por las Diputaciones Provinciales a las Cortes Constituyentes.

Pronunciaron discursos Salazar Alonso y el Presidente de la Cámara señor Besteiro.

Después del acto de entrega se sirvió a todos los concurrentes un espléndido lunch.

En el cuartel del Conde Duque

Esta mañana el Presidente de la República señor Alcalá Zamora visitó el cuartel del Conde Duque en el que se alojan las fuerzas de la escolta presidencial.

El público que presenció la llegada del Presidente al cuartel referido aplaudió al señor Alcalá Zamora.

El Presidente de la República revisó las fuerzas de la escolta recorriendo las distintas dependencias del cuartel.

En el cuarto de estandartes del cuartel del Conde Duque se sirvió un lunch a Su Excelencia.

Madrid 10 a la 120.

Sesión del Congreso

Se abre la sesión a las cuatro y diez minutos. Escasea la concurrencia en escaños y tribunas.

Apruébanse varias proposiciones. También es aprobada la proposición creando el cuerpo técnico de Directores de Bandas de Música.

Igualmente es aprobado el dictamen sobre el proyecto de ley fijando las fuerzas navales para 1933.



El poderoso reconstituyente, el gran regenerador

Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

vivifica la sangre y alarga nuestra vida, preservándonos de ANEMIA, INAPETENCIA, DEBILIDAD, NEURASTENIA

Es el más activo y enérgico de los tónicos. Sus grandes efectos restauradores se observan al primer frasco.

Aprobado por la Academia de Medicina.

De uso todo el año.

No se vende a granel.

Exploradores de España

Agrupación de Mahón

El domingo 11 del actual, se reunirán a las 8 15, para dirigirse a «Blnlayet» donde desarrollarán el programa anunciado.

Mahón 10 diciembre de 1932. — Francisco Seguí.

Se toma en consideración la proposición presentada por el socialista señor Bugeda concediendo asignaciones para gastos de representación a los Alcaldes de los Municipios cuyos presupuestos excedan de cien mil pesetas.

Continúa la discusión de los presupuestos del Ministerio de Trabajo.

Habla Balbontín e insiste en que no se consigna las cantidades precisas para hacer frente al paro obrero que es mucho más necesario atender que el aumento introducido en los presupuestos de Gobernación, Guerra y otros departamentos.

Rectifica brevemente Clara Campamor.

Después de rechazarse algunas enmiendas se aprueban los cuatro primeros artículos.

Sin apenas debate se aprueban los restantes artículos, quedando aprobado el presupuesto del Ministerio de Trabajo que importa 84.025.485 pesetas.

Don Fernando de los Ríos lee un proyecto de ley.

La presidencia de la Cámara expone la necesidad de cumplir el precepto constitucional en lo referente a presupuestos y propone que el martes se celebre sesión nocturna.

Madariaga dice que no deben mermarse los derechos de los diputados a formular ruegos y preguntas.

La presidencia dice que procurará que sea así si queda tiempo.

Gil Robles pide que la semana próxima se señale una sesión, aun-

que sea nocturna, para interpellación, pues hay asuntos como el acuerdo del Consejo de ministros de esta mañana referente a elecciones en Enero, que hay que tratar aquí.

La presidencia insiste en que todo depende de la extensión con que se discutan los presupuestos.

Se pone a debate el presupuesto de Gobernación.

Barriobero consume un turno y en su discurso pide que la Audiencia comunique el sobreseimiento de causas. Dice que las fichas de los detenidos no se destruyen.

Censura la diferencia de haberes que existe entre los Guardias de Seguridad y los Guardias Civiles.

Ortega Gasset defiende una proposición incidental, pidiendo que como no se ha repartido impreso el presupuesto de Gobernación se aplaque el debate hasta el martes.

Censura duramente los presupuestos, que dice no pueden discutirse en la forma en que se están discutiendo. No tenemos nosotros la culpa, dice, de que los presupuestos no se hayan traído con el tiempo debido aquí. Dice que no puede hablarse en la Cámara.

Una voz: Dice que no puede hablarse y hasta disparates se pueden decir.

Ortega Gasset dice que los disparates los hace el Gobierno como es el destile de cañones anti-aéreos en días pasados.

La presidencia le llama al orden.

Sigue Ortega Gasset y dice que tiene anunciada una interpellación sobre los sucesos del día 10 de agosto que el Gobierno rehuye.

Sólo gusta el Gobierno, dice, de enfrentarse con las derechas para presumir de izquierdas pero el día que se enfrentase con nosotros veremos como sale.

Insiste en que debe aplazarse la discusión de los presupuestos.

Besteiro dice que no es lícito que el dictamen esté 48 horas en poder de los diputados. Precisa cumplir las normas reglamentarias. Además hay que tener en cuenta el tiempo que queda para la discusión de los presupuestos.

El ministro de la Gobernación declara que por su parte no hay inconveniente en que se aplaque la discusión hasta el martes aunque esto no signifique precedente para el futuro.

Gil Robles dice que el Reglamento está de acuerdo con la petición de Ortega Gasset.

Se establece un breve diálogo entre Ortega Gasset y Besteiro, interviniendo varios diputados de la mayoría.

Wenceslao Carrillo dice: Propongo que haya sesión nocturna.

Besteiro le replica y le dice que no complique más las cosas.

Puesta a discusión de la Cámara la propuesta de Ortega Gasset, se decide por el aplazamiento de la discusión del presupuesto de Gobernación.

Besteiro invita a la Comisión de presupuestos que acelere el despacho de los dictámenes que faltan.

Vergara, dice, que la Comisión trabaja día y noche y procura acelerar todo lo posible su labor.

Comienzan los ruegos y preguntas.

Madariaga pide que se discuta cuanto antes el proyecto de términos municipales.

Coacciones y agresiones a la fuerza

Dicen de Oviedo que en Candas ha sido declarada la huelga de los obreros sindicalistas de la fábrica de conservas Alfégame que ejercieron coacciones sobre los obreros de otras fábricas.

Se produjeron alborotos. Los huelguistas al llegar la Benemérita la agredieron a pedradas. Resultó un guardia herido.

La Benemérita dió cargas disparando al aire y dispersando a los huelguistas.

Madrid 10 a las 3.

Don Indalecio a Alicante

Esta noche don Indalecio Prieto marchó a Alicante donde permanecerá hasta el martes que regresará a Madrid para asistir al Consejo de ministros.

Una conferencia

El Director de Sanidad doctor Pascual ha marchado a Bilbao para dar una conferencia en la Sociedad El Sitio sobre «Abolición de la prostitución».

Derechos pasivos

El señor Carner leyó en el Congreso el proyecto de ley sobre el reconocimiento de derecho de jubilación, viudedad y orfandad del personal empleado del extinguido Patrimonio de la Corona.

El proyecto de primera enseñanza

El proyecto de primera enseñanza leído por el ministro tiende a establecer el enlace entre la primera y la segunda. Al terminar el alumno la primera enseñanza recibirá un certificado denominado de «Cultura Primaria» que servirá para comenzar los estudios de Bachillerato sin curso de ingreso ni en el primero y segundo año, comenzando por el tercer año.

Ajústandose a la Constitución, los Maestros Nacionales serán considerados funcionarios públicos.

La Federación de izquierdas

Hoy se reunirán las minorías socialistas y radical socialista asistiendo los ministros de Justicia y Agricultura, para tratar de la Federación de izquierdas.

El aniversario de Pablo Iglesias

Con motivo del aniversario septimo de la muerte de Pablo Iglesias, todo el día y a pesar de la in-

clemencia del tiempo, desfilaron ante el Mausoleo del cementerio civil los concejales, diputados socialistas, representantes de organizaciones obreras y afiliados al socialismo.

La ejecutiva de la U. G. T. depositó una corona.

También depositaron flores los niños de la escuela obrera.

Manifestaciones de Besteiro

Besteiro ha dicho que la semana próxima habrá nocturna los cuatro días. Si el viernes no hubiera terminado la sesión se declarará permanente.

Preguntado si aprobados los presupuestos habrá alguna vacación dijo: Creo que sí.

La acción fiscalizadora

Dimas Madariaga, Ortega Gasset y Gil Robles manifestaron que todas las facilidades que se respetan a las minorías las neutraliza la acción de Besteiro que hace limitadísima esta función primordial.

Besteiro negó que limitara la fiscalización. Lo que sucede es que falta tiempo y hay que acelerar.

¿Para qué sirve la libertad?

Al llegar Lerroux al Congreso habló con los reporteros. Dijo que habían decrecido los rumores circulados estos pasados días.

Contestando a «Ahora», dijo Lerroux que no hay derecho a califi-

car a quienes comentan los rumores, de alarmistas y menos al comentar hechos ciertos.

Entre éstos se encuentran las precauciones tomadas en el Ministerio de la Guerra donde se transforma un pabellón para alojar a una compañía de guardias de asalto.

Hay periódicos, dijo, que censuran abiertamente que se comenten los rumores, diciendo que no hay derecho.

Existiendo la libertad de prensa, me pregunto, dijo el señor Lerroux ¿para qué sirve la libertad si no pudiéramos comentar?

En breve marchará a Barcelona.

Reforma de la ley de enjuiciamiento

El proyecto leído por Albornoza en la Cámara de reforma de la ley de enjuiciamiento criminal dice: al artículo 5.º del decreto de 3 de Julio de 1931 se le añadirá un párrafo diciendo que en tales casos cuando sean más de diez los procesados y el delito aconsejara acelerar la sanción, el ministro de Justicia dispondrá que la causa se ponga de manifiesto a los Defensores en la Secretaría y por un período que no exceda de treinta días para que se tome la nota necesaria.

Las conclusiones jurídicas sumarisimas se tramitarán con arreglo a lo prevenido en el artículo 10 de la ley de 2 de Junio de 1931.

PRENSA ASOCIADA

Comisión Gestora de Compras del Hospital Militar de Mahón. El Coronel Presidente accidental de la Comisión Gestora de Compras del Hospital Militar de Mahón.

HAGO SABER: Que el día 31 del actual, a las doce horas, se celebrará en esta Comandancia Militar bajo mi presidencia, el concurso para la adquisición de los artículos que a continuación se detallan, cuyo acto se celebrará con arreglo al reglamento de contratación administrativa del Ramo de Guerra, aprobado por O. C. de 10 de Enero de 1931 (D. O. n.º 12), Ley de protección a la industria nacional y demás disposiciones complementarias, y con sujeción al pliego de condiciones técnicas y legales publicadas en el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra núm. 230 de 28 de Septiembre próximo pasado, el que estará de manifiesto en esta Comandancia Militar todos los días laborables de 9 a 12, para conocimiento de los ofertantes, debiendo éstos expresar en sus proposiciones la procedencia de los artículos así como las cantidades máximas de que dispondrían sobre las comprometidas en el concurso para su venta en igualdad de condiciones si la Superioridad estimara procedente su adquisición. La entrega de los artículos se verificará en los almacenes del Hospital Militar de esta Plaza (Isleta) ante la Delegación de la Comisión que sea nombrada.

Las proposiciones se presentarán por escrito en pliego entero, cerrado y en la clase de papel sellado que corresponda con arreglo a la vigente Ley del timbre, conforme al modelo que a continuación se detalla.

En caso de presentarse dos o más proposiciones iguales, el Tribunal invitará a los proponentes a que rebajen el precio de las suyas respectivas durante quince minutos, y si transcurrido dicho plazo subsiste la igualdad, se decidirá por sorteo la adjudicación.

ARTICULOS QUE SE CITAN

14 quintales métricos de carbón de cok; 8 q. m. de carbón de hulla; 17 q. m. de carbón vegetal; 25 kilos de fruta seca; 141 kilos de jabón común; 12 q. m. de leña; 7 kilos de queso seco; 9 kilos de sémola; 62 litros de vino tinto. Y en las cantidades necesarias para el consumo: carne de vaca limpia, carne de ternera, coliflor, espínacas, fruta fresca, gallinas, guisantes frescos, hueso de vaca, huevos, judías verdes, leche de vaca, merluza, pimientos encarnados, repollo, sesos y pollos.

Mahón 7 Diciembre de 1932.— El Secretario, Wenceslao F. Rajal.— V.º B.º— El Coronel Presidente, Cebrián.

MODELO DE PROPOSICIÓN

D... con domicilio en la calle de... n.º... enterado del anuncio inserto en el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» y «Boletín Oficial» de la provincia, así como del pliego de condiciones correspondiente, se comprometo y obliga, con sujeción a las cláusulas del citado pliego, a su más exacto cumplimiento mediante los precios de (tantas pesetas y céntimos) en letras por unidad, siendo adjuntos el resguardo o carta de pago que justifica el depósito del 5 por ciento del importe de mi oferta, mi cédula personal (o el pasaporte de extranjería en su caso) o poder notarial (también en su caso), así como el último recibo o alta de la contribución industrial con arreglo a la Ley de Utilidades, se justificará este extremo y el boletín, recibo o autorización que justifica el ingreso de la cuota obligatoria del retiro obrero correspondiente al mes anterior.

Fecha y firma del licitador o su apoderado

Para vender. Lo está en Alayor con todas sus herramientas, en muy buen estado.— Informes: Jaime Timoner, calle Paborde Martí número 24, Alayor. 1-5- m j s

El Cok es el carbón ideal para cocinas económicas.

El Cok es el combustible más barato.

El Cok es el carbón de más calorías y por lo tanto el de más rendimiento.

PRECIOS

Tamaño grande puesto a domicilio a 4'75 Ptas. los 40 kilogramos.

Tamaño pequeño puesto a domicilio a 5'25 Ptas. los 40 kilogramos.

Se arreglan gratis las cocinas para el empleo del carbón de cok.

Encargos: en las oficinas de la Sociedad General de Alumbrado Plaza de Pablo Iglesias (antes del Príncipe), 19.

SECCIÓN DE ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL

Sábado 10 Diciembre de 1932. — Noche a las 9'45
Domingo 11. — Tres sesiones.—A las 4 y 6'45 tarde y 9'45 noche
No habiendo llegado la película que se esperaba hoy, y habiendo sido un exitazo el juéves, se repetirá la grandiosa producción «Fox», documental verídica, explicada en español, rescatando los misterios de las selvas vírgenes de África, titulada

CONGORILA

Los esposos Johnson tuvieron que sufrir más de dos años de penalidades para poder presentarla
Y la cinta en español ENTRE PLATOS Y NOTAS.
Próxima semana: UNA HORA CONTIGO. Soberbia película por la inolvidable pareja Maurice Chevalier y Jeanette Mac-Donald.
En breve: Debut de una notable y numerosa Compañía.

SALÓN TRIANON

Domingo 11 Diciembre 1932. — ¡Tres sesiones, tres!
A las 3'30 «especial», a las 6 y 9'30

LA TAQUI-MECA

Una comedia excepcional, cuyo recuerdo perdurará eternamente
Protagonizada por Marie Glory, Jean Murats y Armando Bernard
Después de la sesión de la noche DANCING DE MODA.

SALÓN VICTORIA

Hoy sábado. — A las 6'30
Mañana, domingo. — A las 4, 6'30 y 9'30

VICTORIA Y SU HUSAR

La super-opereta vienesa, esperada con deleite por todo Mahón:
Por IVAN PETROVICH, la bellísima FIEDEL SCHUSTER y las celebridades del Teatro Lírico de Berlín.—Música del famoso compositor PAUL ABRAHAM
Sábado y domingo 6'30: But., 1'00; Gral., 0'60. — Domingo a las 4 y 9'30: Butaca, 0'75; Gral., 0'50.

Miércoles: AMOR RABIOSO, por Dorothy Jordan.
Sábado: LA INDESEABLE, en español.

CASINO DEL CONSEY

Hoy sábado. A las 9'30. Sesión gran moda. Butaca, 0'75; Gen., 0'50
Estreno de un programa monstro totalmente sonoro.—2 éxitos 2
Estreno, estreno del grandioso drama del oeste americano por Richard Arlen:

HUMO DE PÓLVORA

Estreno en este salón de la preciosa comedia sentimental, edición «Cinaes»
Toda hablada en español, por Imperio Argentina, Valentín Parera y Alady
Domingo, a las 3'30: HUMO DE POLVORA (Cow-boys sonoros).—Entrada única, 50 céntimos.

Domingo a las 6'45 y a las 9'30: EL AMOR SOLFEANDO, toda hablada en español.
El anuncio de las obras en esta sección no supone aprobación ni recomendación

ALCALDÍA DE MAHÓN

Suscripción voluntaria pro obreros en paro forzoso (OCTAVA LISTA)

	CUOTA SEMANAL	
	DONATIVO	Pesetas
Comisión organizadora de la Patronal de Metalúrgicos	10'00	
Don Joaquín Bisbals	5'00	
Administrador y personal de las oficinas de arbitrios municipales	132'00	
Don Pedro Real Pons	5'00	2'00 m.
Don Hector Garcia Seguí	5'00	2'00 m.
Doña Margarita Carmona	10'00	2'50 m.
Don Gabriel Carreras Carreras	10'00	
Don Juan Serra Sitges	25'00	
Doña Francisca Hernández Orfila	25'00	2'00
Don Jaime Ferrer Aledo	10'00	1'00
Don Lorenzo Gomila Carreras	25'00	
Caja de Ahorros y Monte de Piedad	200'00	
Don Rafael Mercadal Timoner	10'00	5'00
D. J. P. C.	10'00	
D. F. A.	25'00	
D. J. F.	25'00	
Don Jaime Mercadal Timoner	15'00	
Don Esteban Palliser	20'00	
Doña Angela MasPOCH, Vda. de Escudero	25'00	
Doña Antonia Pons Pons	25'00	
Don J. Gomila Riudavets	5'00	5'00
Don Carmelo Carreras	5'00	2'00
Don Lorenzo Rotger Cloquells	100'00	
Don Miguel Pons Pons	10'00	
Banco de Menorca	200'00	
Don Juan Seguí Taltavull	50'00	5'00
Don Pedro Olivés Camps	25'00	
Don Manuel Petrus	5'00	1'00
Sta. Josefa Torrents	10'00	
Don José Hernández Almendro	10'00	
Don Julio César Sánchez	10'00	
Don Benito Reynés	8'50	
Don Aris Moysi	25'00	
Don Antonio Sintés Pujol	10'00	
Don Joaquín Todo		5'00 m.
Don Ernesto Pallí Gendrau	10'00	
Don Jaime Sala	25'00	
Don Juan Gomila Coll	10'00	1'00
Don Vicente Fornals	25'00	
Don José M.ª Taltavull Saura	25'00	
Don Juan Grau	20'00	
Don Germán Coll	5'00	
Doña Agueda Beltrán Llabrés	25'00	2'00

(NOVENA LISTA)

Don Antonio Ferrer Mercadal	10'00	
Don Juan Mari Manent	3'00	
Don J. Pons Menéndez de Ciudadela	150'00	
Don Humberto Ferrer Hernández	25'00	5'00
Don Antonio Vidal Villalorga	50'00	
Don Carlos de Corral Usera	25'00	2'60
Don Nicolás Borrás Cardona	10'00	
Don Antonio Sintés Palliser	20'00	
Don Sebastián Palliser	25'00	10'00 m.
Don Lorenzo Pons Pons	10'00	
Don Antonio Parpal Massa	15'00	2'00
Don Antonio Borrás Mercadal	25'00	
Don Antonio Borrás Borrás	5'00	
Don Miguel Sintés Huguet	5'00	
Don Bartolomé Galmés	10'00	
Don Juan Pons	10'00	
Don José Dolz	10'00	
Don José Vives Coll	25'00	2'00 m.
Talleres Massa y Operarios	10'00 s.	
Don Bartolomé Briones Pons	20'00	2'00 s.
D. M. C.	5'00	1'00 s.
Sres. Vilafranca y Cardona	25'00	
Don Gabriel Cardona Carreras	25'00	
Don Bartolomé Salas	5'00	
Casino «La Ustón»		6'00 s.
Don Ramón Orfila, Conserje del mismo		2'00 s.
Don Antonio Juanico, Camarero del mismo		1'00 s.
D. Francisco Mercadal, Camarero del mismo		1'00 s.
D. M. LL. C.		11'00 m.

Continúa abierta la suscripción en la oficina de la Comisión, establecida en la Casa Ayuntamiento.

SECCION DE ANUNCIOS

IBÉRICA

EL PROGRESO DE LAS CIENCIAS Y DE SUS APLICACIONES
Revista semanal ilustrada de vulgarización científica

Dirección y Administración: Palau, 3.—Apartado 143.—Barcelona

De 16 a 20 páginas semanales, en 4.º abundantemente ilustradas, con valiosos artículos de vulgarización científica redactados por los más renombrados técnicos y hombres de ciencia españoles. Sección mensual dedicada a la América española. Secciones de Consultas técnicas, Ciencia práctica, Instituciones y Bibliografía.

Cincuenta números al año, con dos copiosos índices ordenados por materias, autores y orden alfabético, utilísimo para obtener gran provecho de la Revista como obra de consulta.

Un volumen por semestre. Los números de la Revista forman dos volúmenes al año y se encuadernan con sus índices, en tapas especiales que facilita nuestra Administración. Va publicado un tomo por semestre desde 1914, constituyendo una obra utilísima en la Biblioteca de todo hombre culto, y la mejor Enciclopedia científico-industrial puesta al día.

«IBÉRICA» ES INDISPENSABLE

para estar al corriente de los últimos inventos y problemas de Ingeniería, Geografía, Física, Industria, Aviación, Mecánica, Electricidad, Agricultura, Marina, Astronomía, Matemáticas, Transportes, Minería, Medicina-Higiene, Química, Metalurgia.

De venta en la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón.

Imprenta, Librería

Papelería y Encuadernaciones

DE

MANUEL SINTES ROTGER

DESPACHO: Plaza de Pablo Iglesias, 17 — TALLERES: R. Abundancia, 30

Teléfono número 84

Impresiones de todas clases para el comercio y artísticas

Impresión de carteles de espectáculos y publicidad

Impresiones en relieve, en negro y colores, última novedad

Artículos de escritorio, alta novedad, y libros para contabilidad y comercio

Secciones especiales de librería y papelería

Sección especial para impresos de lujo, acciones, cheques, etcétera

Tarjetas de visita, carnets, participaciones boda, etc.

Plumas estilográficas, de oro garantizado, marcas

"WATERMANN"
— Y —
"PELIKAN"

JABÓN NEVA CHAMPÚ

PARA LAVAR Y SUAVIZAR GÉNEROS DE LANA

La mayor maravilla de la química por sus sorprendentes efectos y resultados

Especial para lavar guantes de piel. Único para lavar los géneros antes y especialmente después de teñidos en casa, para igualación del colorante. Muy apropiado para el lavado de animales vivos con pelo, en especial perros, etc.

Véndese en cajitas al precio de 0'75 ptas. en la Librería de Manuel Sintes Rotger, P. Pablo Iglesias 17, Mahón

Libretas de alquiler, listas de embarque altas y bajas para la contribución industrial DE VENTA EN ESTA IMPRENTA

MANUEL SINTES ROTGER
Plaza de Pablo Iglesias, 17, Mahón

- | | |
|--|-------|
| Tirso de Molina. — «Cigarrales de Toledo» | 6,00 |
| José Gutiérrez Ravi. — «España en 1931» | 12,00 |
| Lope de Vega. — «Libro de Horas» | 3'00 |
| Lope de Vega. — «El Cid romancero» | 3,00 |
| Rafael Sánchez Guerra. — «Un año histórico» | 5,00 |
| Delio F. Pardo de Cala. — «María Aurora» | 2,50 |
| Francisco Cambó. — «Por la concordia» | 4,00 |
| Garcilaso. — «Libro de Horas» | 3'00 |
| San Juan de la Cruz. — «Libro de Horas» | 3'00 |
| Francisco Vega. — «Cántico callado» | 6'00 |
| P. L. Stevenson. — «El club de los suicidas» | 2'50 |
| Eugene Montfort. — «La niña bonita» | 4'00 |
| Suárez de Figueroa. — «El pasajero» | 6'00 |
| Antonio de Hoyos. — «El primer Estado» | 5'00 |
| Aurelia Ramos. — «Del corazón a la pluma» | 5'00 |
| C. Castello Branco. — «La inclusera» | 3'50 |
| Paul Morand. — «Abierto de noche» | 3'50 |
| Pedro Gorgolini. — «Comienzos del fascismo italiano» | 5'00 |
| Rider Haggard. — «El collar de Wandever» | 4'00 |
| Ignacio Bauer. — «Goethe» | 15'00 |
| Marcel Prevost. — «Mujeres» | 4'00 |
| L. de Kevang. — «El yugo de amor» | 4'00 |
| Alfonso de Ascania. — «El invencible» | 5'00 |

Opúsculos referentes a la Madre Ráfols

- I.— Los Crucifijos y las profecías de la Madre Ráfols.
 - II.— Revelaciones del Sagrado Corazón de Jesús a la Madre María Ráfols.
- Véndese en la Librería de Manuel Sintes Rotger, plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón.

FUMADORES

Los embequillados marcos ELDEFANTE están confeccionados con imborrable papel y todos van provistos en su boquilla de ALGC-DON-FILTRO (antitobaco).

Véndese en la papelería de Manuel Sintes Rotger, plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón.

Calendarios BUFFET para 1933

Véndese en la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza de Pablo Iglesias número 17, Mahón.

OBRAS DE LEGISLACION que pueden adquirirse en la Librería de

MANUEL SINTES ROTGER, Plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón

- | | |
|---|------|
| Manual práctico de Justicia Municipal, por don Claudio Omar y Barrera | 6,50 |
| «Manual de Legislación electoral», por Fernando Sans y Buigas | 2,50 |
| «Manual de la Contribución territorial», por Claudio Omar y Barrera | 7,50 |
| «Manual de la Contribución industrial» | 7,50 |
| «Legislación Hipotecaria. Ley Hipotecaria», por Jorge López de Sagredo | 5,00 |
| «Manual de Sanidad Municipal» | 1,75 |
| Reglamento de Secretarios de Ayuntamiento, Interventores de fondos y empleados municipales en general | 1,50 |
| Reglamento de circulación urbana e interurbana | 2,00 |
| Reglamento orgánico de empleados municipales | 1,00 |
| «Manual de la Recaudación y apremios», por don Claudio Omar y Barrera | 6,00 |
| «Prontuario del cuadro de inutilidades para el servicio militar», por Arturo V. Bergós | 2,00 |
| Lo Contencioso-Administrativo, por José María Pi y Suñer | 4,00 |
| «Legislación del caza» | 1,50 |

Verdadera economía casera

Home Dye

Pólvora para teñir en casa toda clase de telas de algodón, lana y seda en una hora.

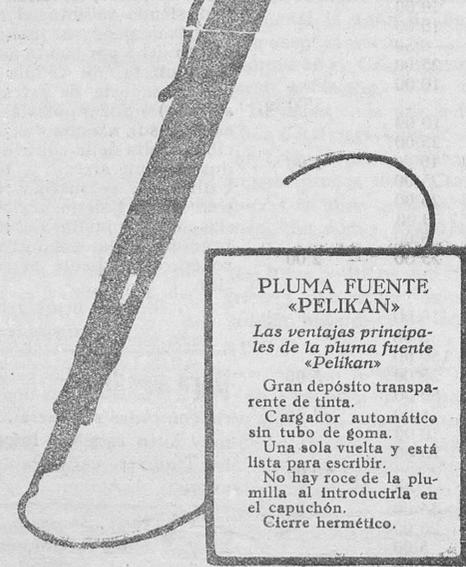
Se usa en tan sencillo que una niña puede teñir cualquier prenda.

Gran variedad en colores.

Nuevos productos altamente prácticos.

Se vende en la Papelería de Manuel Sintes Rotger, Plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón.

Pelikan



PLUMA FUENTE «PELIKAN»

Las ventajas principales de la pluma fuente «Pelikan»

- Gran depósito transparente de tinta.
- Cargador automático sin tubo de goma.
- Una sola vuelta y está lista para escribir.
- No hay roce de la pluma al introducirla en el capuchón.
- Cierre hermético.

©SINTES ROTGER—REMOVING AND WIPING

De venta: Librería de M. Sintes Rotger, P. de Pablo Iglesias 17, Mahón

PARA PASAR EL RATO

Monólogos dramáticos, o humorísticos, para SENORITAS o CABALLEROS, propios para representarse en Teatros, Sociedades y Fiestas. Hay la mayoría en verso, escritos por reputados autores dramáticos.

Precio de cada ejemplar CINCUENTA CENTIMOS.

Envíese hoy sus pedidos de monólogos en el siguiente formato a M. S. R.

Los pedidos al señor Director de la Real Academia de Doctores en Ciencias, Música y Bellas Letras de Málaga, acompañando el importe en billetes de Cien o de 25 céntimos a librería del Giro Móvil, agregando los 5 céntimos para el envío de los ejemplares.

LA HISTORIA DE LA ISLA DE MENORCA

PUBLICADA EN LONDRES EN 1752 Y 1756

Por JUAN ARMSTRONG

INGENIERO AL SERVICIO DE S. M. BRITÁNICA EN MENORCA

Versión española de la segunda edición, que publican DON JUAN J. VIDAL Y MIR, Bibliófilo, y DON SEBASTIÁN SAPIÑA, Profesor de Idiomas.

Edición esmeradamente impresa en buen papel, con reproducción de los grabados que ilustran la edición inglesa.

Puede adquirirse en la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza del Príncipe 17, Mahón.

OFERTA VENTAJOSA

Puede V. adquirir a plazos una preciosa Biblioteca de 125 novelas interesantísimas

DE 160 A 300 PÁGINAS

POR 216 PTS.
Pagaderas en 18 plazos mensuales de 12'00

Las NOVELAS que ofrecemos son morales y amenas y de autores eminentes

BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN

Remítase firmado a las Oficinas de la Biblioteca PATRIA, Pasadizo 1, 129. — MADRID

El suscrito en la provincia de Málaga desea adquirir 125 volúmenes de la BIBLIOTECA PATRIA, por 216 pesetas, pagaderas en 18 plazos mensuales de 12 pesetas.

Firma